

# La Profesión en la Medicina de los Vegetales mediante una titulación universitaria específica: ¿es posible un grado de Sanidad Vegetal en España?

Ramon Albajes y Jordi Recasens (AESaVe, Universitat de Lleida, Agrotecnio Center).

Rafael M. Jiménez-Díaz (AESaVe, Universidad de Córdoba, CSIC-Instituto de Agricultura Sostenible).

La publicación en 2009 de la Directiva de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (2009/128/EC) y algo más tarde su trasposición a la legislación española mediante el Real Decreto correspondiente (RD 1311/2012) planteó formalmente la necesidad de definir y cuantificar la formación en materia de ‘Medicina de los Vegetales’ o ‘Sanidad Vegetal’ en España. Efectivamente, el referido Real Decreto tuvo que especificar cuál era la formación requerida para que un técnico pudiera ser habilitado para actuar como asesor de la llamada Gestión Integrada de Plagas (GIP). Ante la escasa importancia dada a la formación exigible, una parte significativa de la profesión en este ámbito –en particular las tres sociedades científicas de Fitopatología, Entomología Aplicada y Malherbología– se movilizó tratando de aumentar esa exigencia mínima. Con esa motivación nació la Asociación Española de Sanidad Vegetal (AESaVe) que asume la formación en esa materia como uno de sus principales motivos de existir. Publicamos en este escrito un resumen del contenido del Libro Blanco la Sanidad Vegetal en la materia de formación de pronta aparición.

El referido Real Decreto de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (BOE 15 de septiembre de 2012) obliga que cualquier titulado universitario surgido del EEES (Plan Bolonia en jerga coloquial) debe tener un mínimo de 40 créditos ECTS en materias de Producción Vegetal de los cuales solo 12 deben ser de Sanidad Vegetal como mínimo para ser habilitados como asesores de GIP. Las deficiencias del RD en el ámbito de la formación no se acaban ahí y resultan todavía más graves, si cabe, en el reconocimiento de formación suficiente en Sanidad Vegetal en los Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Forestales anteriores a los planes de estudio del EEES para ser habilitados como asesores de GIP; incluso se incluyen en ese grupo de reconocimientos a determinadas titulaciones de Formación Profesional Superior. Con esa referencia de 12 créditos en materias de Sanidad Vegetal, examinemos en las líneas siguientes qué titulaciones universitarias españolas actuales tienen ese mínimo requerido en sus planes de estudio.

La Sanidad Vegetal es objeto central de cursos universitarios, sea en niveles de grado en EE UU

(*bachelor in science*) o también en cursos máster de posgrado en los cinco continentes. En España los contenidos en Sanidad Vegetal se dan en los grados de ingenierías agrícolas (grado que recibe diversos nombres según la universidad) o ingenierías forestales y en algunos másteres. En ingenierías agrícolas (y titulaciones con nombre similar) no se ofrece ninguna titulación en España que llegue al mínimo de 12 ECTS en materias obligatorias, lo que equivale a decir que ninguna de esas titulaciones asegura de por sí la habilitación a asesores de GIP (Figura 1). Los estudiantes que tengan la precaución de seguir todas las materias optativas del ámbito podrían ser habilitados como asesores de GIP en el 38% de las titulaciones españolas de grado en ingenierías agrícolas. De los 14 grados en ingenierías forestales que se ofrecen en España, ninguno tiene más de 12 créditos de materias obligatorias, el 71% tiene entre 6 y 12 créditos obligatorios y el 29% con ese valor por debajo de los 6 créditos. Cuando a los créditos de materias obligatorias se suman los optativos, esos mismos valores aumentan a 79%, 14% y 7% respectivamente. Si nos referimos a los másteres

de ingeniería agronómica nos encontramos que en 2016 estos se ofrecen en 20 universidades españolas; en ninguno de ellos se ofrecen más de 12 créditos en materias propias de la Sanidad Vegetal con carácter obligatorio, mientras que en el 5% ese número de créditos está entre 6 y 12, el 70% con un número entre 0 y 6 y, sorprendentemente, el 25% no tiene ningún crédito obligatorio en el ámbito que nos ocupa (Figura 2). Esos valores se incrementan respectivamente hasta 5%, 25%, 50% y 20% al añadir los créditos optativos.

En el sistema universitario imperante en el Mundo, el grado persigue dar una formación relativamente generalista en un ámbito del conocimiento, la ciencia o la tecnología mientras que el posgrado o máster es más especializado. En el ámbito de la Sanidad Vegetal, es común que los másteres del mundo académico anglosajón, en particular en EE UU, aborden la especialización en los tres núcleos científicos elementales, es decir, la Entomología, la Fitopatología y la Malherbología. En Europa, en cambio, resulta más frecuente que el plan de estudios de los másteres sea menos especializado e incluya contenidos de Sanidad o Protección Vege-

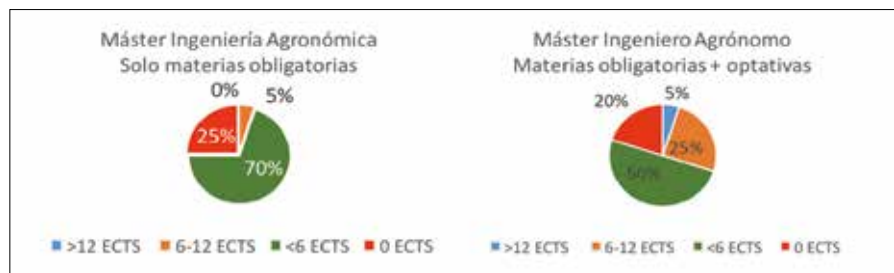
tal, situación que se da también en España. Aquí, existe un solo máster oficial en Sanidad Vegetal con el título de Protección Integrada de Cultivos, de 90 créditos ECTS y es impartido conjuntamente por la Universidad de Lleida, Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de Girona y Universidad Politécnica de Cataluña ([www.ipm.udl.cat](http://www.ipm.udl.cat)). Como titulaciones propias de cada universidad, se ofertan los másteres de la Universidad de Sevilla (<http://mastersanidadvegetal.es>) y otro predominantemente no presencial, impartido conjuntamente por la Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Miguel Hernández, Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Almería (<http://mastersanidadvegetal.blogs.upv.es>). Este año 2016 ha empezado a impartirse un máster 'Erasmus Mundus' en Sanidad Vegetal por parte de la Universidad de Göttingen y las Escuelas de Agrónomos de Montpellier, Rennes y Valencia (<http://www.upv.es/titulaciones/MUEMVAS/indexc.html>).

Es difícil saber con exactitud cuántos profesionales con preparación de asesor operan hoy en día en España. Un cálculo aproximado puede dar un cifra no inferior a 3.000 contando los distintos puestos en universidades, centros de investigación, Servicios de Sanidad Vegetal del MAGRAMA y CCAA, empresas de productos fitosanitarios y productos biológicos de protección, técnicos de ADV, ATRIA, P.I. y similares asociaciones y consultorías. Esa cifra, aun siendo aproximada, está muy lejos de los 16.000 asesores registrados en el Registro Oficial de Operadores (RO-PO) que recoge todos los registros de las CCAA. No sería por tanto aventurado sospechar que existe un abundante intrusismo profesional en ese campo aprovechando la 'generosidad' del RD1312/2012. Por ello, se hace necesario ser mucho más riguroso a la hora de exigir profesionalidad, una necesidad que contrasta con la situación de los profesionales de la medicina humana o veterinaria.

En el Libro Blanco de la Sanidad Vegetal en España publicamos un análisis DAFO con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector en lo que a formación se refiere. Exponemos aquí un breve listado resumido de lo que consideramos son los puntos más relevantes del DAFO. Entre las debilidades incluimos el escaso peso de las materias propias de la Sanidad Vegetal en los planes de estudio de agrónomos y montes (tal como tratamos de demostrar más arriba) y un exceso de oferta de esas titulaciones, un sector profesional muy fragmentado con escasas asociaciones interprofesionales (hueco que pretende llenar precisamente AESaVe), escaso interés de las administraciones para cumplir lo previsto y anunciado en el Plan de Acción Nacional. Las



**Figura 1. Porcentaje de las 37 titulaciones españolas de grado de ingenierías agrícolas que ofrecen un mínimo de 12 créditos ECTS de materias de Sanidad Vegetal entre las obligatorias (figura de la izquierda) o entre la suma de estas y las optativas (derecha).**



**Figura 2. Porcentaje de las 20 titulaciones españolas de máster ingeniero agrónomo que ofrecen un mínimo de 12 créditos ECTS de materias de Sanidad Vegetal entre las obligatorias (figura de la izquierda) o entre la suma de estas y las optativas (derecha).**

amenazas más relevantes se centran en el intrusismo profesional ya mencionado más arriba, la burocratización de las labores profesionales en la formación y asesoría técnica y reducción creciente de los presupuestos dedicados a la formación, investigación y transferencia de tecnología. Entre las fortalezas de la Sanidad Vegetal que inciden en la formación situamos como principales la capacidad económica del sector privado suministrador de insumos en la agricultura, el gran número de excelentes científicos que se han formado y se están formando aquí y en el extranjero, el creciente número de técnicos que trabajan en el campo y asesoran a los agricultores, y la gran capacidad de innovación que el sistema ofrece y que exige cada vez más de una preparación adecuada a los técnicos que deben aplicarla. Las principales oportunidades las ofrece la directiva mencionada (2009/128/EC), traspuesta en el RD1312/2012 y su puesta en práctica en el Plan de Acción Nacional. Si se cumple en la integridad lo escrito, la creciente concienciación ambiental de la opinión pública exige el uso adecuado de las herramientas de control y las exigencias de todas las certificaciones, públicas y privadas, de productos agrícolas que incluyan buenas prácticas en sanidad vegetal.

Ante la situación actual de la formación universitaria en Sanidad Vegetal la pregunta que plantea el

título adquiere pleno sentido y sería oportuno que hubiera un estudio riguroso acerca de la conveniencia de un grado de Sanidad Vegetal en España. Ese estudio debería tener muy en cuenta la situación actual de oferta de Ingenierías Agrícolas (muchas y con relativamente pocos estudiantes) con las que probablemente un hipotético grado de Sanidad Vegetal debería competir, las demandas sociales del graduado en ese ámbito (véase el número de profesionales de nivel universitario que actualmente pueden estar operando en España), la escasa movilidad de los profesores universitarios, o el gran número de científicos de alto nivel que tiene ese ámbito sin un puesto fijo en el país. En ese estudio habría que examinar si resulta más conveniente tener un grado singular en Sanidad Vegetal o combinarlo como una orientación potente en los grados actuales de Ingenierías Agrícolas o Forestales, y analizar también la más que probable necesidad de consorciar la titulación entre diversas universidades con algo de imaginación y realismo, o la incorporación de buena parte de los profesionales a la docencia del grado para que el titulado pudiera tener una visión muy completa de la profesión. A su vez, la oferta debería ir acompañada de una coordinación muy activa y dinámica que permitiera atender lo variopinto de los perfiles que pudieran exigirse a un profesional de la Sanidad Vegetal.